

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

Muebles, excepto de oficina y estantería	\$6.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$603,706.28
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$25,751.63
Equipos y aparatos audiovisuales	\$101,363.93
Cámaras fotográficas y de video	\$89,029.36
Equipo médico y de laboratorio	\$2.00
Instrumental médico y de laboratorio	\$23.00
Automóviles y equipo terrestre	\$ 8,074,220.24
Otros equipos de transporte	\$1,890,000.10
Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 18,300.00
Maquinaria y equipo industrial	\$ 48,720.00
Equipo de comunicación y telecomunicaciones	\$156,498.00
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$27,107.32
Herramientas y máquinas-herramienta	\$63,920.50
Equipo de defensa y seguridad	\$24,816.00
Otros equipos	\$214,445.18
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 11,506,625.21</b>
<b>Depreciación</b>	<b>\$3,736,093.70</b>
<b>Valor neto de Bienes Muebles</b>	<b>\$7,770,531.51</b>

A continuación, se presenta la integración de los Intangibles al 31 de diciembre de 2023:

(Pesos)

Concepto	2023
Software	\$0.00
Licencias	\$0.00
<b>Suma de Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Amortización</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Valor neto de Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, al 31 de diciembre de 2023:

(Pesos)	
Concepto	2023
Terrenos	7,828,786.97
Viviendas	\$0.00
Edificios no Habitacionales	28,185,286.82
Infraestructura	\$0.00
Otros bienes inmuebles	\$0.00
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>34,814,073.79</b>
<b>Depreciación de Bienes Inmuebles</b>	<b>17,195,729.58</b>
<b>Valor Neto de Bienes Inmuebles</b>	<b>17,618,344.21</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	17,583,714.92
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	23,744,137.70
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>41,327,852.62</b>
<b>Depreciación de Infraestructura</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Valor neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>58,946,196.83</b>

♦ **Pasivo**

El rubro de las cuentas por pagar a corto plazo comprende las cuentas de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo que ascienden a \$ 5,244,305.14 al 31 de diciembre de 2023, cuyo vencimiento es a corto plazo.

El rubro de documentos por pagar a corto plazo comprende la cuenta de Documentos por Pagar a Corto Plazo que ascienden a \$0.00 al 31 de diciembre de 2023, cuyo vencimiento es a corto plazo.

➤ **Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

Los recursos que recauda y recibe el municipio, se encuentran clasificados en los rubros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, los cuales al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 2,701,808.89.

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

***Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones***

De los recursos recibidos por concepto de Participaciones y Aportaciones mediante la Secretaria de Planeación y Finanzas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 ascendieron a \$ 96,248,708.21

***Otros Ingresos y Beneficios***

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, el municipio no recibió recursos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios

***Gastos y Otras Pérdidas***

Durante el ejercicio 2023, los gastos de funcionamiento ascendieron a \$39,407,331.28, dentro de los cuales se aprecia que el gasto principal del ejercicio equivale a dietas, sueldos base al personal permanente, combustibles, lubricantes y aditivos, materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, servicios básicos, servicios profesionales, servicios oficiales y otros servicios generales.

Por lo que se refiere a los gastos realizados en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran por los erogados en transferencias internas al sector público, ayudas sociales a personas, los cuales ascendieron a \$10,303,372.00.

➤ **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El resultado del ejercicio 2022 como se observa en el Estado de Actividades, presenta un Ahorro por \$ 13,218,789.33

➤ **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo	15,045.21	442.78
Bancos / Tesorería	27,213,166.61	17,278,288.72
Inversiones Temporales	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>27,228,211.82</b>	<b>17,278,731.50</b>

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

Durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo adquisiciones de Bienes Muebles, como equipo de cómputo, así como un proyector. No obstante, no se llevaron a cabo adquisiciones de Bienes Inmuebles.

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2023	2022
<b>Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	9,949,480.32	9,593,781.48
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	3,736,093.70	\$733,038.38
Amortización	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida extraordinaria	\$0.00	\$0.00
Partidas Extraordinarias	\$0.00	\$0.00

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

<b>MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS PUEBLA</b>	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>98,950,517.10</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00

<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>98,950,517.10</b>
---	----------------------

<b>MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS PUEBLA</b>	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>84,918,753.62</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>32,137,087.18</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	160,588.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	153,600.14
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	2,090,529.99
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	290,271.50

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	1,200,000.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	28,242,097.55
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>32,950,061.33</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,736,093.70
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	19.74
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	29,213,947.89

<b>4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>85,731,727.77</b>
--	----------------------

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

**B. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

El municipio no registra en cuentas de orden contables.

Las cuentas de orden presupuestario se conforman de la siguiente manera:

<b>Cuentas de orden presupuestario de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	00.00
Ley de Ingresos Recaudada	00.00

<b>Cuentas de orden presupuestario de Egreso</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	00.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	00.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	00.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	00.00
Presupuesto de Egresos Devengado	00.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	00.00
Presupuesto de Egresos Pagado	00.00

**C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros del municipio, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones.

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

---

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, en los datos y cifras generadas de acuerdo a sus facultades que le confieren las leyes que le aplican, así como los procedimientos administrativos autorizados por el municipio y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La cabecera municipal es Cañada Morelos y cuenta con 19 localidades, donde la principal actividad económica es la agricultura, industrias comercio.

De acuerdo a estudios realizados por el Consejo Nacional de Población, el municipio cuenta con un 39.23% de Población Económicamente Activa lo que es un total de 5,337 habitantes, de los cuales 4,307 son hombres y 1,030 son mujeres, en su mayoría trabajadores agropecuarios, de los cuales 1268 productores son de beneficiarios del Programa PROCAMPO.

El sector de actividad económica predominante en el Municipio es el primario ocupando el 45.31% de la población económicamente activa, mientras el 28.82% se dedica a la transformación de las materias primas, el 8.34% trabaja actividades comerciales, en tanto el 16.94% ofrece servicios que no implican la producción de bienes materiales.

El Municipio cuenta con 351 unidades económicas, lo que comprende desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica. La integración de la suma de producción de las actividades económicas del Municipio.

## **3. Autorización e Historia**

Morelos Cañada, bautizado con el nombre de Morelos, en honor de José María Morelos y Pavón. Nombre original: Tepectlán; de origen popoloca; los grupos que ahí se establecieron fundaron el poblado de Tepectlán; fueron sometidos por los nahuas. Hacia el siglo XIX perteneció al antiguo Distrito de Chalchicomula. Se dice que este lugar fue frecuentado por el generalísimo Morelos en 1812. El general Juan Lechuga Gordillo apoyó el Plan de Agua Prieta para derrocar al Presidente Venustiano Carranza; se lanzó a la rebelión huertista; fue perseguido por el general Benigno Serrato; se pegó un tiro para no caer prisionero. La cabecera del municipio es la Villa de Morelos Cañada, en honor del cura insurgente José María Morelos y Pavón.

Cañada Morelos tiene su origen de la lengua náhuatl, misma que está compuesta de "tepetl", cerro, piedra; "tlan", lugar, que significa, "lugar de piedras o pedregal".



**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

---

El municipio pertenece a la cuenca del Papaloapan; es notable su carencia de corrientes importantes; sin embargo, cabe destacar al río Atzitzintla que cruza el municipio en dirección norte-sur, y que posteriormente desemboca en el canal de Tehuacán que al unirse con el río del mismo nombre recorre el valle y constituye uno de los principales formadores del Papaloapan.

El municipio se ubica en el extremo sur de los Llanos de San Andrés; el relieve en general muestra un valle rodeado, al este, oeste y sur, por complejos montañosos y presenta un suave declive en dirección sur-norte, ampliándose el valle conforme se avanza septentrionalmente.

#### **4. Organización y Objeto Social**

El H. Ayuntamiento de Cañada Morelos 2021-2024 está conformado por:

- Presidente Municipal.
- Un Síndico.
- 6 Regidores de mayoría relativa
- 2 Regidores de representación proporcional.

Y tienen las siguientes comisiones

- Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.
- Patrimonio y Hacienda.
- Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.
- Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.
- Salud y Asistencia Pública.
- Educación, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
- Grupos Vulnerables y Equidad de Género.
- Parques y Jardines.

El municipio es una persona moral con fines no lucrativos, cuya finalidad no es obtener una ganancia económica o lucro.

La principal actividad del Ayuntamiento es la de atender las necesidades de la población, poner en marcha opciones para llevar el bien a la comunidad, lograr la integración del trabajo comunitario a través del respaldo y atención adecuada a las iniciativas de la población, combatir la pobreza, marginación y rezago social en el municipio con acciones que permitan a la población el acceso a mejores condiciones de vida; impulsar la construcción, modernización y ampliación de infraestructura urbana y de comunicaciones con el fin de elevar los niveles de bienestar de la población y acelerar la integración del municipio a la dinámica del desarrollo estatal.

El ejercicio fiscal actual del municipio comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

---

El marco jurídico y normatividad del municipio son: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Reglamento de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley Federal de Derechos, Ley Federal del Trabajo, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal de la Federación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Código Fiscal del Estado de Puebla, Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Ingresos para el Municipio de Cañada Morelos para el Ejercicio Fiscal 2023, Presupuesto de Egresos 2023, entre otros.

El municipio está obligado a retener Impuesto sobre la Renta (Honorarios, Sueldos y Arrendamiento), los cuales son enterados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los plazos marcados en la legislación correspondiente, asimismo paga el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El municipio está conformado en su estructura organizacional básica por la Presidencia municipal, Sindicatura Municipal, Regiduría, Obras Públicas, Comandancia, Secretaria Municipal, Tesorería Municipal, DIF, Comunicación Social, Contraloría Municipal.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La presente información Financiera emana de un sistema de contabilidad armonizado, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas, Clasificador por Rubro de Ingresos, Clasificación Económica, Clasificación Funcional, Clasificador por fuente de Financiamiento, Clasificación Administrativa y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificativa que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tiene la información financiera del municipio, se encuentra apegado a lo establecido en el acuerdo de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las reclasificaciones realizadas por errores de registro, así como la cancelación de saldos se encuentra debidamente sustentada documentalmente en los casos que le son aplicables, por ejemplo: enteros de impuestos, comprobación de gastos, etc.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este apartado no le es aplicable al municipio, ya que no realiza operaciones en el extranjero.

### 8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el número de cuenta contable obligatoria, asimismo el nombre de cada una de las cuentas, la vida de años útil y el porcentaje de depreciación anual, apegados al acuerdo Parámetros de Estimación de Vida útil, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles se registra al costo de adquisición.

Conforme a las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio, la depreciación de los bienes fue aplicada a través del Sistema Contable Armonizado con el que cuenta el municipio.

Las tasas de depreciación utilizadas durante el ejercicio son:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		

**MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2023**

<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	3	33.3
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El municipio no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

### 10. Reporte de la Recaudación

Los recursos que recauda se encuentran clasificados en los rubros de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, los cuales al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 2,137,386.89

Los recursos que recibe el Municipio se encuentran clasificados en los rubros de Participaciones y Aportaciones, los cuales al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 95,944,642.41.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Durante el ejercicio 2023, el municipio no adquirió deuda pública.

**12. Calificaciones otorgadas**

El municipio no ha sido sujeto a alguna calificación crediticia.

**13. Procesos de Mejora**

Se está haciendo el diagnóstico en las diferentes áreas, para mejorar los procesos que se están llevando actualmente, para brindar un mejor servicio a la población.

**14. Eventos Posteriores Al Cierre**

Al cierre de diciembre de 2023 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

**15. Partes Relacionadas**

En el municipio no existen partes relacionadas.

**16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".